

Suspenderán las clases en Edomex por inauguración del Mundial



Pág. 5

PORTAL

Lib liberación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- » Enésima renuncia al PRI
- » Tabasco sin diputados
- » Reforma del Bienestar **Pág. 4**

Pide FGJEM explicación del origen y función de escolta armada que acompañó a Fernando Flores en ataque en La Asunción

» MARTHA ROMERO

» La Fiscalía del Estado de México citó al director de seguridad de Metepec a comparecer para aclarar el origen y funciones de los escoltas que



Pág. 2

irrumpieron con el alcalde panista del municipio en un club deportivo, quienes portaban armas largas de uso exclusivo del ejército.

Urge esclarecer y sancionar el violento proceder de Fernando Flores; alcaldes no son "virreyes": Carlos Martínez



Pág. 2

Toman caseta habitantes de Almoloya de Juárez, exigen ampliar la infraestructura de tránsito ante afectación por obras viales



Pág. 3



Pág. 0

Exhibe PJEM historia de mundiales a través de recuerdos íntimos de trabajadores

Mexiquenses entregaron 218 armas de manera voluntaria y anónima durante mayo



Pág. 2

La Secretaría de Seguridad estatal, del 4 al 30 de mayo recibió 218 armas de fuego, 353 granadas, 6 mil 614 cartuchos útiles y mil 46 juguetes bélicos en 13 municipios mexiquenses.

Celulares "se comen" la productividad laboral, dice empresario



Pág. 6

Formaliza la rectora Zarza colaboración entre UAEM y Colegio de Contadores del Valle de Toluca



Pág. 6

Exhibe PJEM historia de mundiales a través de recuerdos íntimos de trabajadores



Pág. 0

Se acabó la impunidad por saqueo de agua en Ecatepec: Azucena



Pág. 3

Grupos violentos y ultraderecha quieren dar la impresión de caos en México, afirma Sheinbaum



Pág. 4

Pide FGJEM explicación del origen y función de escolta armada que acompañó a Fernando Flores en ataque en La Asunción

» MARTHA ROMERO

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) requirió, de manera urgente, a la dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Metepec cualquier registro, parte de novedades, reporte de auxilio o solicitud, con relación a los hechos suscitados el pasado jueves 4 de junio en el Club Deportivo La Asunción.

De acuerdo con el oficio TOL/CGT/VIP/057/151594/26/06, emitido por la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, también requirió a Jesús Ramírez Manzur, titular de la policía municipal de Metepec, confirmar o negar si el círculo de seguridad (escolta) que resguarda al alcalde Fernando Flores Fernández es dependiente de la corporación municipal.

También solicita saber si el día cuatro de junio del presente año contó con seguridad perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Metepec y, de ser el caso, proporcionar el expediente completo del personal asignado a dicha comisión, incluyendo datos de identificación, fotografía y datos generales de localización.

“Lo anterior en virtud de ser indis-

pensable para la investigación que nos ocupa. En la inteligencia de la negativa a la realización de la presente diligencia al momento en que se presenten los agentes de la Policía de Investigación, se hará del conocimiento del Agente del Ministerio Público”, señala el documento.

Añade que en caso de negativa, el Agente del Ministerio Público, en uso de sus atribuciones legales, podrá ordenar se haga efectiva alguna de las medidas de apercibimiento establecidas en el Código Nacional de Procedimientos Penales vigente en el Estado de México.

Cabe señalar que el artículo 104, fracción II, inciso B) del Código Nacional de Procedimientos Penales aplicable en el Estado de México, establece que el Órgano jurisdiccional podrá aplicar como medidas de apremio la amonestación, así como una multa de veinte a cinco mil días de salario míni-

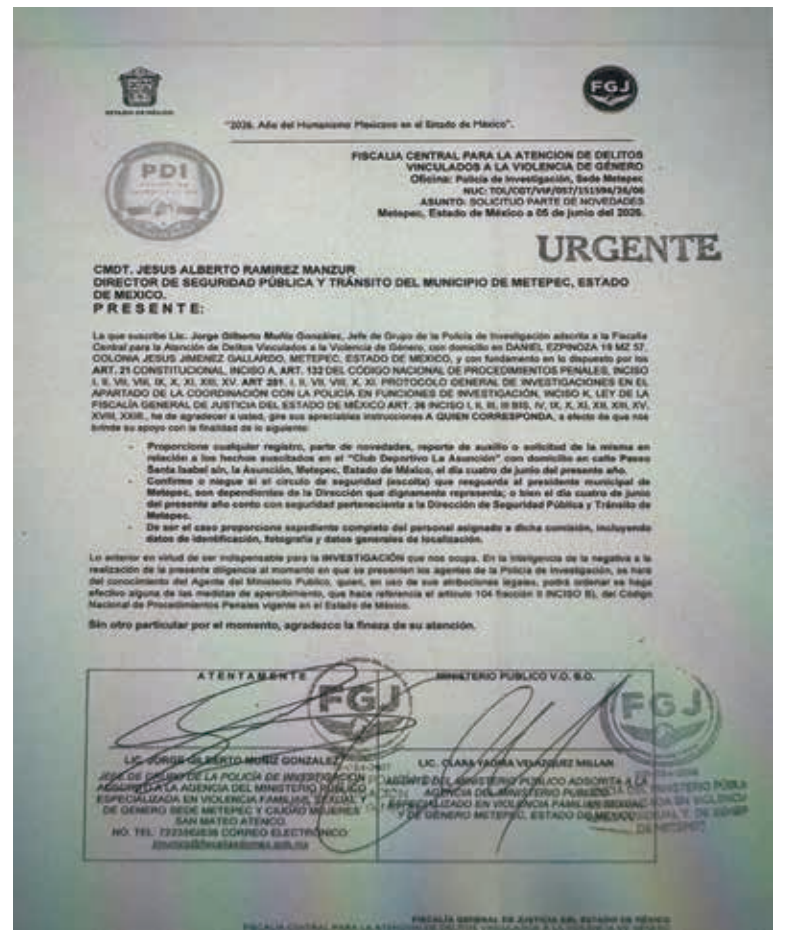
mo vigente en el momento y lugar en que se cometa la falta que amerite una medida de apremio.

También contempla el auxilio de la fuerza pública o arresto hasta por 36 horas, además de que el Órgano jurisdiccional también podrá ordenar la expulsión de las personas de las instalaciones donde se lleve a cabo la diligencia.

La resolución que determine la imposición de medidas de apremio deberá estar fundada y motivada, además de que la imposición del arresto sólo será procedente cuando haya mediado el apercibimiento y éste sea debidamente notificado a la parte afectada.

El Órgano jurisdiccional y el Ministerio Público podrán dar vista a las autoridades competentes para que se determinen las responsabilidades que en su caso procedan en los términos de la legislación aplicable.

(Foto: captura de pantalla)



Mexiquenses entregaron 218 armas de manera voluntaria y anónima durante mayo

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad y Atención a las Causas impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, encabezó la Jornada de Paz y Desarme Voluntario en San Pablo Autopan, Toluca, donde reiteró el compromiso de su administración con la construcción de comunidades más seguras y la promoción de una cultura de paz.

Durante el evento, el subsecretario de Prevención de las Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Torruco Garza, informó que en la entidad se han instalado 35 Territorios de Paz y realizado 105 Jornadas por la Paz, mediante las cuales se han acercado más de 359 mil servicios de salud, educación, cultura, deporte y atención social a la población.

Asimismo, anunció que el programa federal México Imparable contempla la instalación de 13 Centros Comunitarios en distintos

municipios mexiquenses, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de las juventudes mediante actividades deportivas, culturales y de atención a la salud mental.

Durante su recorrido por los módulos de atención, la gobernadora supervisó la operación del programa ‘Canje de Armas 2026. Sí al Desarme, Sí a la Paz’, que permite a la ciudadanía entregar de manera anónima y segura armas de fuego, municiones, explosivos y juguetes bélicos, estos últimos intercambiados por juegos didácticos.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad estatal, del 4 al 30 de mayo se recibieron 218 armas de fuego, 353 granadas, 6 mil 614 cartuchos útiles y mil 46 juguetes bélicos en 13 municipios mexiquenses. El programa permanecerá vigente hasta el próximo 26 de septiembre como parte de las acciones coordinadas para prevenir la violencia y fortalecer la seguridad en la entidad.

(Foto: Especial Portal)



Urge esclarecer y sancionar el violento proceder de Fernando Flores; alcaldes no son “virreyes”: Carlos Martínez

» MARTHA ROMERO

El diputado Carlos Antonio Martínez Zurita Trejo, exigió que se esclarezca el conflicto que involucra al presidente municipal de Metepec, Fernando Flores Fernández, pues esta clase de acciones generan incertidumbre entre la población.

“Resulta indispensable que se esclarezcan plenamente los hechos ocurridos en este municipio. La ciudadanía merece conocer qué ocurrió, por qué ocurrió y si existió alguna conducta que deba ser sancionada conforme a derecho porque nadie puede estar por encima de la ley y ningún cargo público constituye una patente de impunidad”, añadió.

El presidente de la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso Mexiquense resaltó que este es un tema que ha generado preocupación entre la ciudadanía mexiquense y obliga a reflexionar sobre cómo debe ejercerse el poder desde los municipios.

Resaltó que como integrante de la bancada de Morena y después del pronunciamiento público que emitiera en días pasados, como legislador reprueba la conducta y la actitud asumida por el presidente municipal en las imágenes que se difundieron ampliamente en las redes sociales.

“La consideramos soberbia, prepotente y agresiva, porque el



ejercicio y la función pública exige responsabilidad, prudencia y respeto permanente hacia las personas”, afirmó.

Martínez Zurita Trejo añadió que más allá de las investigaciones que corresponderán a las autoridades competentes realizar, las imágenes del conflicto han generado una legítima inquietud social.

Precisó que cuando una autoridad se ve involucrada en hechos que proyectan confrontación o intimidación, no solamente se pone en entredicho la actuación de una persona, sino también se afecta la confianza ciudadana en las instituciones.

Finalmente, subrayó que los cargos públicos son encargos temporales conferidos por la ciudadanía y sujetos permanente al escrutinio público, por lo que quienes gobiernan son servidores públicos, no “pequeños virreyes”.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Miércoles 10 de junio de 2026,
Año 27, No. 7558

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apearse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?ldr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

» ORLANDO SALINAS

Más de 100 tomas clandestinas de agua se han clausurado, 11 inmuebles asegurados y 250 personas presentadas ante un juez cívico por diferentes acciones durante el Operativo Caudal en el municipio de Ecatepec, informó la presidenta municipal Azucena Cisneros Coss.

En conferencia de prensa, la presidenta municipal dijo que el suministro del agua es una prioridad para su gobierno, por lo que implementó el Operativo Caudal para combatir el robo del agua.

Detalló que del 1 de enero al 31 de mayo de 2026 han clausurado más de 100 tomas clandestinas de agua, 11 inmuebles asegurados donde se realizaba el huchilcoleo del líquido, además dijo que 250 personas han sido presentadas ante un juez cívico por diferentes acciones de agua, de las cuales 10 han sido consignadas.

“Estamos poniendo un alto al robo de agua, un delito que por desgracia administraciones pasadas dejaron crecer, incluso hicieron su negocio; utilizaban tomas irregulares y se hacían pasar por personal del ayuntamiento”, dijo.

Explicó que en febrero de este año, en la colonia Julia Marín fueron detenidos dos sujetos que usaban una toma de agua ilegalmente, quienes al ser entrevistados señalaron ser trabajadores del ayuntamiento, pero no lograron acreditar, por lo que fue-

Se acabó la impunidad por saqueo de agua en Ecatepec: Azucena

ron puestos a disposición.

En otro caso, en la colonia Valle de Aragón fue hallado un sujeto al interior de un registro del Organismo del Agua SAPASE perforando un tubo para desviar el agua a negocios, quien no era trabajador de dicha dependencia.

Señaló que un golpe más fue la semana pasada en la colonia Ejército del Trabajo 2, donde fue detectada una toma clandestina dentro de un auto-lavado donde sustraían agua para venderla.

Comentó que en Operativo Caudal integrado por la policía municipal, Marina y SAPASE, entre otras dependencias, junto con el Operativo Neptuno, con más de 300 elementos del mando unificado, se unieron para combatir el robo, la venta y el transporte ilegal de agua potable.

Detalló que las colonias intervenidas fueron San Pedro Xalostoc, Santa María Tulpetlac, Santa Clara Coatitla, Héroes de la Independencia, San Francisco de Asís y Olímpica Jajalpa. Aseguró que la mayoría de los casos fueron denunciados a reportes vecinales, quienes sufrían del abasto de agua.



Por último, la presidenta Azucena Cisneros recalcó que en Ecatepec hay cero tolerancia, no importa si se hacen pasar por funcionarios públicos, si esconden las tomas clandestinas “El que roba agua va al Ministerio Público”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Toman caseta habitantes de Almoloya de Juárez, exigen ampliar la infraestructura de tránsito ante afectación por obras viales

» DIANA SOLÓRZANO

La inconformidad de habitantes de Almoloya de Juárez continúa. Este martes, por segundo día consecutivo, vecinos de la comunidad de Mina México regresaron a la caseta de cobro El Dorado para permitir el paso libre de los automovilistas como parte de una protesta por las afectaciones que, aseguran, ha generado la ampliación de la plaza de cobro.

Los manifestantes señalaron que la obra ha complicado la mo-

vilidad entre comunidades y el acceso hacia distintas zonas del municipio, sin que hasta el momento existan acuerdos o proyectos que atiendan sus demandas. Entre sus principales peticiones destacan la construcción de puentes peatonales y vehiculares, así como mejoras en las carreteras estatales y federales que conectan a la región.

“Nos hemos manifestado en la caseta El Dorado de manera pacífica ante la falta de acuerdos y proyectos para la comunidad de Mina

México, así como para la entrada al municipio de Almoloya de Juárez. Seguimos en pie de lucha”, expresaron habitantes durante la movilización, además solicitaron a los automovilistas retirar temporalmente el TAG como muestra de apoyo a la protesta.

Durante la jornada, los pobladores insistieron en que su manifestación busca visibilizar problemáticas que, afirman, afectan diariamente la movilidad y seguridad de quienes habitan y transitan por la zona.

Los habitantes advirtieron que continuarán las movilizaciones hasta obtener una respuesta formal a sus peticiones. Mientras tanto, en la caseta El Dorado se mantiene el libre paso para los usuarios, quienes durante la protesta han evitado el pago de peaje, cuyas tarifas oscilan entre 27 pesos para motocicletas, 54 pesos para automóviles y hasta 430 pesos para camiones de nueve ejes.

(Foto: Diana Solórzano)



Desgracias no se detienen en Huixquilucan, ahora estalla polvorín ilegal

» ORLANDO SALINAS

La tarde de este martes se registró la explosión de un polvorín clandestino en el municipio de Huixquilucan, donde dos personas resultaron con severas quemaduras, por lo que fueron atendidas por los servicios de emergencias.

Fueron vecinos de la colonia Santa Cruz Ayotuxco quienes reportaron una fuerte explosión en la parte alta, por lo que los servicios de emergencias se trasladaron al lugar.

Al llegar los elementos de Protección Civil y Bomberos hallaron a seis personas heridas, quienes fueron atendidas por los servicios de emergencias.

De acuerdo con las autoridades, la explosión ocurrió alrededor de las 16:30 horas, en un predio utilizado como polvorín de

manera clandestina.

En primera instancia las autoridades informaron que dos personas habían resultado heridas, sin embargo luego de supervisar el área y valorar a las personas, Protección Civil del Estado de México informó que el saldo fue de dos personas fallecidas y cuatro lesionadas.

Posteriormente peritos de la Fiscalía Mexiquense llevó a cabo las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento de los cuerpos.

La zona permanece acordonada por los servicios de emergencias y bomberos quienes realizan la remoción de escombros. Hasta el momento se desconoce qué fue lo que originó la fuerte explosión que se pudo escuchar a kilómetros de distancia.

(Foto: Especial Portal)



Grupos violentos y ultraderecha quieren dar la impresión de caos en México, afirma Sheinbaum

» LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró el empeñamiento de algunos grupos por manifestarse de forma violenta como “una provocación” y, en este sentido, reprobó el llamado del delincuente fiscal, alias “Tío Richie”, Salinas Pliego a tomar acciones de brutalidad contra el gobierno de México.

La mandataria expresó su preocupación porque dos sectores aparentemente opuestos han llegado a tal extremo de equipararse. Por un lado, los docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), las familias de los desaparecidos de Ayotzinapa y colectivos que las apoyan, a quienes les detectaron explosivos en el autobús que los transportaba al zócalo; por otro, Ricardo Salinas Pliego, quien hizo un abierto llamado a la violencia durante una entrevista con la conductora de noticias, Adela Micha.

“No se explican estas manifestaciones, y menos las que tienen un carácter violento. Y esto es para el pueblo de México y para el mundo. Nosotros lo vemos como una provocación como para decir ‘miren qué mal está la situación en México’, ex-

plicó durante la manera del pueblo de este martes.

Apuntó que el supuesto paro nacional convocado por la CNTE sólo ha cerrado el 8% de las escuelas del país, mientras la inmensa mayoría permanece en clases con normalidad plena.

“Han tenido todo el diálogo, esfuerzos adicionales que hemos hecho para los maestros de Oaxaca, para las niñas y los niños de Oaxaca, para Chiapas. Personalmente recibí a la dirección de Chiapas con el gobernador y firmamos un acuerdo”, señaló.

Apuntó que se ha explicado permanentemente a los docentes que, por representar un 20% del PIB y estar en cuentas individualizadas, no es viable la derogación de la ley ISSSTE del panista Felipe Calderón que en 2007 les quitó el derecho a la pensión, entre otras prestaciones; no obstante, con las reformas impulsadas durante el gobierno de AMLO en el sector, se recuperó la capacidad de retirarse ya no con 4,000 pesos, sino con 17,000 de pensión.

“No es que no se haya hecho nada. Desde el presidente López Obrador se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se está fortaleciendo, que garantiza que los maestros hasta el salario medio de 2024 más inflación, puedan retirarse

con ese salario completo. [...] Si ganabas 17,000 pesos, y antes te retirabas con 4,000; ahora te vas a retirar con 17,000”, enfatizó.

En este contexto, descartó la existencia de motivos de la CNTE para insistir en las manifestaciones, sobre todo de forma violenta, y equiparó esta terquedad con el intento de ultraderecha por socavar la imagen del gobierno mexicano dando una apariencia de supuesta inestabilidad en el marco del Mundial FIFA 2026.

En este renglón, se remitió a una entrevista con el principal opositor y evasor fiscal, Ricardo Salinas Pliego, quien en una entrevista, que la mandataria proyectó en la conferencia matutina, hizo un llamado a acciones violentas contra el gobierno de la república.

“A lo mejor es necesario hacer una huelga en cierto momento. A lo mejor es necesario presencia física y bloquear los accesos. nada de que manifestación de blanco y pacíficos, ivale madre! Ya lo hicieron, no sirve para nada. ¡Tiene que ser más rudo!”, refirió Salinas Pliego en diálogo con Micha.

Al respecto, observó Sheinbaum, “lo digo de manera muy responsable. ¿Cómo es que este empresario que



utiliza su televisora contra el gobierno de México, haciendo propaganda contra el gobierno de México, que tiene empresas, llama a la violencia? Porque eso es lo que dice ahí. Y él a sí mismo, dice que es de derecha, de ultraderecha. Y al mismo tiempo, las personas que están aquí en el centro de la ciudad, y que ayer algunos vehículos venían a la ciudad, y que la verdad la policía de la Ciudad de México hizo muy buen trabajo en coordinación con instituciones también del gobierno de México, y encuentran que hay artefactos explosivos en un vehículo... Entonces, los extremos se juntan y quieren dar una idea de que hay caos, de que hay problemas justo en un evento internacional que hemos venido preparando desde hace mucho tiempo”.

No obstante, la mandataria mantuvo con firmeza la postura de abierta disposición al diálogo por parte de las autoridades del ejecutivo federal, así como la renuencia a la represión, aún cuando las provocaciones han crecido en los últimos días.

“En primer lugar, la responsabilidad de la presidenta es hacer un llamado a todos a que cualquier ma-

nifestación sea pacífica. Y lo hago de manera muy responsable, a todos: a Salinas Pliego. Está bien que esté en desacuerdo, pero no puede llamar a actos de violencia.

“[...] Hay una provocación para mostrar que hay caos en México, y eso, primero, no es cierto, está montado. Entonces, ¿Qué tenemos que hacer nosotros? Actuar de manera muy responsable”.

Sobre este inciso, recordó que este 10 de junio habrá diferentes manifestaciones en una fecha en que se conmemora el llamado halconazo, un acto represivo perpetrado por el gobierno priista de Luis Echeverría, y consideró parece “curioso” que los actos fustigar a las autoridades para reaccionar con un acto de represión como en ese momento lamentable de la historia.

No obstante, encaró, “no vamos a reprimir. Eso es para el pueblo de México y para el mundo. hay mecanismos que la policía de la ciudad ha usado desde hace mucho tiempo que contienen, ayudan, evitan y hay diálogo permanente con los manifestantes”.

(Foto: presidencia)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

» Enésima renuncia al PRI

» Tabasco sin diputados

» Reforma del Bienestar

Enésima renuncia al PRI, ahora fue dentro de las dirigencias nacionales de sus sectores y organizaciones, en el Movimiento Territorial, donde su dirigente el diputado federal, plurinominal obviamente porque ese partido casi no gana nada por mayoría, Erubiel Alonso, quien hizo el ridículo de llorar al anunciar su renuncia ante noche en Villahermosa. Con esta renuncia, Tabasco se queda sin un solo diputado federal priista, Ahora, uno de los que “suenan” para dirigir al emetismo es el líder del MT en el Estado de México, Roberto Sánchez Pompa, pero eso no lo decidirán lo emetistas del

país, sino Alito, dueño del PRI ... El diputado local por Morena, Edmundo Luis Valdeña Bastida, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Bienestar y Desarrollo Social del Estado de México con el objetivo de otorgar atención prioritaria en programas educativos a las hijas e hijos de mujeres jefas de familia que habitan en comunidades rurales. Durante los trabajos de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social del Congreso mexicano, el legislador señaló que la propuesta busca fortalecer la permanencia escolar de niñas, niños y adolescentes que enfrentan condiciones de vulnerabilidad, mediante un esquema de apoyo focalizado que contribuya a evitar la deserción escolar ... Qué tengan un feliz “ombbligo de semana”, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Garantiza GEM reemplacamiento vehicular con beneficio fiscal y sin contratiempos

Como parte de las acciones para fortalecer la atención a las y los contribuyentes que participan en el Programa de Reemplacamiento 2026, la Secretaría de Finanzas, concluyó exitosamente el proceso de fortalecimiento logístico y distribución estratégica de placas en la entidad.

Gracias a esta estrategia, se garantiza la disponibilidad oportuna de láminas vehiculares en los Centros de Servicios Fiscales y Módulos Integrales de Recaudación, para brindar una atención más eficiente, reducir tiempos de espera y otorgar mayor certeza a las y los contribuyentes que realizan sus trámites vehiculares.

La dependencia informó que el programa avanza conforme al calendario establecido y durante junio corresponde realizar el trámite a los vehículos cuyas placas terminan en 5 y 6.

Cabe destacar que continúan vigentes diversos beneficios fiscales para facilitar la regularización vehicular, entre ellos, esquemas de con-



donación en materia de tenencia, refrendo y otros adeudos de años anteriores, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Para orientación sobre trámites y servicios, el pobierno del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía los números de atención 070, 800 696 96 96 y 800 715 43 50, así como el correo electrónico asismex@edomex.gob.mx.

Asimismo, las y los mexiquenses pueden programar su cita en

cualquiera de los 33 Centros de Servicios Fiscales y 21 Módulos Integrales de Recaudación mediante el portal oficial pagosytramites.edomex.gob.mx, donde también se encuentra disponible información sobre requisitos, costos y seguimiento de trámites.

La Secretaría de Finanzas reiteró el llamado a realizar los trámites de manera directa y sin intermediarios, a fin de evitar fraudes o actos indebidos.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca firmaron un convenio general de colaboración que permitirá impulsar proyectos conjuntos en beneficio de sus comunidades y de la sociedad de la entidad.

La rectora de la Máxima Casa de Estudios mexiquense, Martha Patricia Zarza Delgado, y la presidenta del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, Rebeca Trejoluna Puente, coincidieron en que esta alianza contribuirá a ampliar el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de administración, gestión financiera, fiscal y contable.

Durante la firma de este acuerdo de colaboración, Zarza Delgado destacó que la UAEMex encuentra en el Colegio de Contadores Públicos una institución aliada que combina la preparación académica con un profundo compromiso social, al brindar espacios de vinculación práctica indispensables para consolidar valores como la confianza, la transparencia, la rendición de cuentas y la administración responsable de los recursos públicos y privados.

Formaliza la rectora Zarza colaboración entre UAEM y Colegio de Contadores del Valle de Toluca



En este evento, al que asistieron la secretaria de Finanzas, Miriam Sierra López; la secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, y el vicepresidente general del Colegio, Jorge Alberto Arcos Domínguez, la rectora subrayó que este convenio ampliará las oportunidades para que las y los estudiantes realicen servicio social, prácticas y estancias profesionales, además de generar nuevos espacios

para la investigación y el desarrollo académico.

Asimismo, señaló que la colaboración permitirá a la Autónoma mexiquense participar activamente en acciones orientadas al cumplimiento de responsabilidades fiscales de la sociedad, fortalecer la formación continua de sus egresadas y egresados en el ámbito de la contaduría pública, promover eventos académicos y desarrollar posibles publicaciones conjuntas sobre te-

mas de interés para la comunidad universitaria y profesional.

Zarza Delgado resaltó que, aunque la firma del convenio formaliza una relación de colaboración, los vínculos entre ambas instituciones se han mantenido a lo largo de generaciones, ya que una parte importante de quienes integran el Colegio son egresadas y egresados de la UAEMex, lo que refleja la calidad educativa y el compromiso social de la institución.

Por su parte, Rebeca Trejoluna Puente afirmó que este acuerdo representa una alianza sustentada en la confianza, la cooperación y el objetivo compartido de contribuir al desarrollo académico, profesional y humano de las y los estudiantes, así como de la sociedad en general.

Destacó que la apertura al diálogo, el intercambio de ideas y el trabajo colaborativo serán fundamentales para enfrentar los desafíos actuales y construir soluciones con un impacto positivo y duradero.

En ese sentido, agradeció la disposición de la UAEMex para consolidar proyectos conjuntos que

fortalezcan a ambas instituciones y generen beneficios tangibles para la comunidad.

A su vez, Miriam Sierra López, también vicepresidenta del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, señaló que esta colaboración contribuirá a fortalecer tanto la formación universitaria como el ejercicio profesional de la contaduría, mediante acciones orientadas al desarrollo de la profesión, las instituciones y sus comunidades.

Finalmente, destacó que el convenio impulsará actividades de intercambio académico, investigación, difusión, servicio social, prácticas profesionales, asesoría técnica, apoyo especializado e intercambio de información. Estas acciones favorecerán una formación ética y actualizada para las nuevas generaciones de profesionistas, al tiempo que fortalecerán los procesos contables, administrativos y financieros de las instituciones, colocando el conocimiento al servicio de la sociedad con un enfoque humano y de responsabilidad social.

(Foto: Especial Portal)

Entrega DGA condecoración 'Maestro Altamirano' a 399 docentes

» GABRIELA LANDETTA

Por su labor en favor de la educación pública durante más de 40 años, este martes 399 docentes del subsistema educativo estatal recibieron la condecoración 'Maestro Altamirano' promoción 2026 que otorga el Gobierno de México. Del total de galardonados, 274 son profesoras y 124 profesores.

En la ceremonia respectiva, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregó simbólicamente 14 de esas condecoraciones. Posteriormente en su mensaje destacó la labor de quienes han dedicado su vida a la enseñanza en favor de varias generaciones de estudiantes.

"Ustedes son fuente y agentes fundamentales del proceso educativo en la nueva escuela mexicana política impulsada por el gobierno

de México que busca la transformación social con base en la responsabilidad ciudadana, la interculturalidad y el humanismo, además de la revalorización al magisterio".

La condecoración, instaurada por el gobierno federal desde 1940 para reconocer a quienes cumplen más de 40 años de actividad magisterial, toma el nombre de Ignacio Manuel Altamirano, abogado, periodista, escritor y destacado alumno del Instituto Literario de Toluca y defensor de la educación pública.

Al respecto, Gómez Álvarez afirmó que ese aspecto hoy cobra un mayor significado: "nos recuerda que hoy la educación es el camino más noble para construir una sociedad más justa, más libre e igualitaria".

Por su parte, el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e

Innovación, Miguel Ángel Hernández Espejel, destacó que "en el marco de la Nueva Escuela Mexicana este reconocimiento refrenda el valor de la función docente y la importancia del magisterio en la construcción de una sociedad con mayor bienestar y justicia social".

En su intervención, el secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) Jenaro Martínez Reyes, manifestó que la entrega de dichas condecoraciones representa el reconocimiento pleno a una trayectoria de vida "de quienes han sembrado en las niñas y en los niños, en los adolescentes en los jóvenes, el deseo de saber y conocer en cada comunidad donde han prestado sus servicios educativos".

(Foto: Especial Portal)

Suspenderán las clases en Edomex por inauguración del Mundial



La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) informó que el jueves 11 de junio se suspenderán las clases en escuelas públicas y privadas de todos los niveles educativos de la entidad.

Lo anterior, como parte de las medidas de movilidad implementadas con motivo de la inauguración de la justa internacional de fútbol en la Zona Metropolitana del Valle de México.

La suspensión de actividades aplica para instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior, con el propósito

de contribuir al adecuado desarrollo de las actividades previstas durante la jornada inaugural, así como evitar contratiempos en los traslados de estudiantes, docentes, madres y padres de familia.

La SECTI precisa que la suspensión de actividades escolares será únicamente durante esta jornada y que las actividades académicas se reanudarán de manera habitual el viernes 12 de junio, conforme a los horarios y calendarios establecidos por cada institución educativa.

(Foto: Especial Portal)



Se mantiene confianza de inversionistas extranjeros en Edomex, destaca DGA

Al inaugurar en Toluca una nueva línea de producción de la marca Maggi, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, destacó la confianza de Nestlé, una de las empresas más importantes de la industria alimentaria a nivel global, para invertir en territorio mexicano.

“Gracias a Nestlé por seguir invirtiendo en territorio mexicano y juntos continuar consolidando el desarrollo económico y el bienestar social de nuestra entidad”, indicó la gobernadora Delfina Gómez.

Esta nueva línea representa una inversión de 25 millones de dólares y forma parte de un paquete de inversiones de Nestlé por 455 millones de dólares destinado al Estado de México para el periodo 2025-2027.

La planta genera más de mil 300 empleos y, con esta ampliación, tendrá capacidad para producir más de 200 botellas por minuto, con una proyección de alrededor de 7 mil toneladas durante 2026, lo que refleja la visión de crecimiento y permanencia de la empresa en la entidad.

La Gobernadora Delfina Gómez

Álvarez señaló que acciones como esta consolidan al Estado de México como el segundo lugar nacional en Inversión Extranjera Directa, al acumular durante su administración 8 mil 357 millones de dólares.

Asimismo, reconoció a Nestlé por su participación en el Programa de Educación Dual, en el que actualmente colaboran 6 mil 634 estudiantes, así como en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. También destacó su compromiso

con el Plan México que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para transformar al país y mejorar la calidad de vida de mexicanas, mexicanos y mexiquenses.

“Reitero mi compromiso para seguir construyendo junto con el sector empresarial, un entorno donde la inversión y el desarrollo de proyectos sigan transformando vidas”, expresó.

Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económi-



co, señaló que el Estado de México cuenta con más de 31 mil unidades económicas de la industria alimentaria, las cuales generan empleo para más de 54 mil mexiquenses.

Dijo que esta inauguración refleja la confianza del sector empresarial en la entidad y subrayó que cada nueva inversión se traduce en más empleos, mayores oportunidades para proveedores locales y una mejor integración de las empresas a cadenas de valor nacionales e in-

ternacionales.

Por su parte, Fausto Costa, presidente ejecutivo de Nestlé México, reconoció a la gobernadora Delfina Gómez por impulsar el Programa de Educación Dual para ampliar las oportunidades de las y los jóvenes, así como por cumplir su compromiso con el sector empresarial al brindar certeza a las inversiones en la entidad.

(Foto: Especial Portal)

Celulares “se comen” la productividad laboral, dice empresario

» GABRIELA LANDETTA

“Las generaciones anteriores eran mucho mejor para trabajar, sacaban ‘oro’, pero ya no porque el celular se los ‘come’. Ese es el principal problema que tenemos nosotros, que el 50% del tiempo se los come el celular”.

Así lo manifestó Gustavo Íñiguez Jiménez, dueño de la empresa ‘Flores Tapatías’ del municipio de Villa Guerrero, al referirse a la diferencias que ha observado en las nuevas generaciones en su desempeño laboral.

En su negocio, dedicado a elaborar bouquets que se distribuyen a tiendas y centros comerciales del país, el tiempo es un factor esencial. Por eso encontró la manera de que sus trabajadores y trabajadoras rindan más en el área de empaçados.

“Lo que hicimos hace años, cuando empezó a entrar el celular, fue pagar por destajo. Entonces si quieren ganar dinero, tienen que echarle ganas y si no quieren ganar dinero, pues que vean su celular”, expresó.

El también integrante del Consejo Nacional de la Flor fue tajante en ese aspecto: “yo no pago por el celular -dijo-, yo pago por lo que hacen, y eso me ha dado un vuelco en esta sala de empaçado”.




Sin embargo, reconoció que afuera de esa sala, resulta más difícil aplicar un control porque tendrá que contar con cámaras en cada invernadero y estar vigilando a sus empleadas y empleados.


“Pero aquí sí hemos hecho este cambio, entonces ellas -la mayoría son mujeres- rinden por lo que hacen, pero se llevan un peso más a su bolsillo”.

El caso más impactante es el de Bárbara Pedroza García, que con 42 años de edad lleva ya 16 años trabajando en esta empresa de Villa Guerrero. En mayo, cuando hay más demanda de bouquets, ella rompe récord, al armar por día hasta 2 mil 750 de estos arreglos florales. Su argumento es “porque me gusta manejarlo más rápido”.

(Foto: Gabriela Landetta)



Universidad Autónoma del Estado de México



CMS
Clínica Multidisciplinaria de Salud

Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

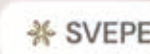
Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas:

citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.



SVEPE
ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Se reforzará la vigilancia epidemiológica y vacunación en aeropuertos mexiquenses

» GABRIELA LANDETTA

La Secretaría de Salud del Estado de México enfrenta el reto de la transición al IMSS-Bienestar mientras garantiza abasto de medicamentos, atención y equipamiento en más de mil 245 unidades médicas, destacó su titular Celina Castañeda de la Lanza, al presentar acciones y logros del sector, así como el plan sanitario por el Mundial de Fútbol que inicia este jueves.

En conferencia de prensa, señaló que es interés de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez que los mexiquenses tengan mejores servicios de salud. Al respecto dijo que actualmente se equipa al sector con servicios de imagen, laboratorio y ultrasonidos.

“Habrá muy buenas noticias (...) tengan la confianza que estamos trabajando para eso; todos los días estamos haciendo algo para garantizar que tengamos una atención de calidad con la oportunidad como la que queremos todos”, afirmó Castañeda de la Lanza.

Entre otros aspectos dijo que se tiene la encomienda de fortalecer acciones y comunicación interinstitucional para asegurar cobertura en los

tres niveles de atención y consolidar el servicio universal de salud anunciado por la presidenta Sheinbaum.

Asimismo, declaró que por instrucción de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez se instrumentan estrategias con avances en vacunación universal. En ese contexto reportó que en el rubro del sarampión se aplicaron más de cuatro millones de dosis ante la alerta presentada por alta incidencia desde 2025; mientras que en vacunación antirrábica para animales de compañía se alcanzó una cobertura de 11 millones 981 mil 700 dosis.

En tanto, la Secretaria dio a conocer que como parte de la migración al IMSS-Bienestar, se transfirieron mil 246 unidades médicas y 21 mil 956 recursos humanos, de los cuales 8 mil 826 fueron basificados.

Por otra parte, anunció que con motivo del Mundial de Fútbol que inicia este jueves, se puso en marcha el Plan Estatal de Seguridad en Salud, alineado al Plan Nacional y al Reglamento Sanitario Internacional.

Dijo que, aunque el Estado de México no es sede directa, su territorio es estratégico por su colindancia con la Ciudad de México, su infraestructura hospitalaria y sus corredores

de movilidad masiva y aeropuertos; y se identificaron riesgos como enfermedades respiratorias agudas, gastrointestinales, infecciones de transmisión sexual, intoxicaciones y posible saturación hospitalaria por accidentes o urgencias.

El plan incluye un Comando Operativo de Seguridad en Salud, coordinación con hospitales públicos y privados, vigilancia epidemiológica reforzada y protocolos ante eventos con múltiples víctimas.

Se instalarán puestos de vacunación en los aeropuertos Felipe Ángeles y de Toluca, y en 15 municipios prioritarios que son: Toluca, Metepec, Tlalnepantla, Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Aculco, Jilotepec, Tepetzotlán, Tonalico, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Valle de Bravo y Tenancingo.

El director de Servicios de Salud del ISEM, Noé Mateo Toledo, informó que se cuenta con 27 mil 500 dosis disponibles: mil 530 contra hepatitis B, mil 563 contra rotavirus y 3 mil 530 de la vacuna hexavalente, entre otras. Además señaló que el SUEM operará en tres regiones con 98 ambulancias y equipo de rescate especializado.

También mencionó que en lo



referente a sanidad internacional se implementa el plan de respuesta con personal las 24 horas en aeropuertos, con cámaras térmicas y protocolos de vigilancia y aislamiento rápido conforme a guías internacionales.

La titular de la Secretaría de Sa-

lud del Estado de México destacó que se busca garantizar atención médica de calidad, consolidar la transición al IMSS-Bienestar y mantener un blindaje sanitario ante el flujo de visitantes por el Mundial de Fútbol.

(Foto: Especial Porral)

Asume el Congreso del Edomex compromiso de legislar a favor de derechos animales

» MARTHA ROMERO

Desde la Declaración Universal de los Derechos de los Animales de 1978, que establece que todo animal merece respeto, pasaron más de cuatro décadas para que el Estado de México asumiera el compromiso de formar una sociedad mucho más humana con sus seres sintientes.

Señaló lo anterior la diputada Paola Jiménez Hernández, presidenta de la comisión especial para el Cuidado y Bienestar Animal, quien añadió que la creación de esta comisión por primera vez en la entidad no es un tema aislado ni menor, sino el reflejo directo de como la sociedad ha entendido la vida, la responsabilidad y la convivencia como una respuesta a este tema.

Durante la instalación de la comisión especial, añadió que la atención al cuidado y el bienestar animal no puede quedar únicamente en la buena voluntad, sino que debe sostenerse en un marco jurídico sólido que dirección y continuidad.

En México, dijo, este proceso ya alcanzó un nivel constitucional con la reforma publicada el 2 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación que incorporó la protección y el bienestar animal en la Constitución, lo que significa que el bienestar animal dejó de ser un tema secundario y se convierte en una obligación del Estado.

La también integrante de la bancada de Morena resaltó que el Plan de Desarrollo del Estado de México retoma esta visión y la tra-

duce en acciones concretas con el fortalecimiento de los centros de bienestar animal, las campañas de esterilización y adopción, la creación de un padrón estatal de animales domésticos, así como la promoción de la denuncia ciudadana y la aplicación de sanciones.

Precisó que cobra especial relevancia el paso que hoy se da desde el Congreso del Estado de México con la creación de la comisión especial para el Cuidado y Bienestar Animal porque es la consolidación de un esfuerzo institucional que reconoce que el bienestar animal no puede seguir siendo un tema secundario sino una agenda pública con estructura, seguimiento y responsabilidad legislativa.

Agradeció y reconoció a los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por tener la voluntad de que estas agendas avancen, se discutan y se traduzcan en acciones legislativas concretas, pues se traduce en un compromiso real al pasar del discurso a la acción.

Por último, destacó el papel de las fundaciones, asociaciones protectoras de animales, rescatistas independientes y activistas porque durante años, con recursos propios y muchas veces en condiciones adversas, han cuidado de miles de animales en situación de calle, construyeron refugios, impulsaron campañas de esterilización y han dado voz a quienes no la tienen, incluso cuando no existía una estructura institucional suficiente que respaldarán este esfuerzo.

(Foto: Especial Portal)



Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH
(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)
Resultados en 48 horas
\$900.00
Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas:

citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029



El relato 'El día que Pelé me entregó el cielo', es una de las piezas entrañables de la exposición 'Más que un objeto: Memoria y valor documental del fútbol', inaugurada por la Dirección de Archivos del Poder Judicial del Estado de México, en el marco del Día Internacional de los Archivos y del inicio de la Copa Mundial de Fútbol.

Se muestran balones, playeras, fotografías, recortes, álbumes, medallas y recuerdos personales de trabajadores del PJEdomex, demostrando que, como sucede con los grandes momentos que permanecen en la memoria de la afición, los objetos conservan historias que van más allá de la cancha.

En 1974 Pelé entregó algo más valioso que una medalla, entregó un sueño. "Esto es solo el inicio, campeón", esa frase pronunciada por Edson Arantes do Nascimento, quedó grabada para siempre en la memoria de quien, siendo un niño y capitán de un equipo campeón, subió al podio sin imaginar que recibiría el reconocimiento de manos del hombre que cambió la historia del fútbol, imagen que quedó grabada en la memoria de José Luis Sierra Alva, colaborador del Poder Judicial.

Años después, en mayo de 2011, Pelé entregó la medalla de oro al servidor judicial, Omar Ramírez Lara, quien en ese entonces era director técnico de los Potros de la Universidad Autónoma del Estado de México, tras la conquista de la Universiada Nacional de ese año; ambas fotografías forman parte de esta exhibición.

Este martes, la apertura de la exposición reunió al Presidente del Órgano de Administración Judicial, Magistrado Fernando Díaz Juárez, a la Magistrada María del Refugio Elizabeth Rodríguez Colín, integrante de dicho órgano, a la Secretaria de Acuerdos del Pleno

Exhibe PJEM historia de mundiales a través de recuerdos íntimos de trabajadores



del Tribunal Superior de Justicia, Cristel Yunuen Pozas Serrano, al Magistrado Sergio Castillo Miranda, Coordinador de Relaciones Intergubernamentales; así como María Elena Pons Escalera, Enlace en Materia Civil y Mercantil y Marco Octavio Flores Romero, Secretario Particular Adjunto, además de directivos, servidoras y servidores judiciales.

Durante la inauguración, el Director de Archivos, Abraham Veláz-

quez Aranda, destacó que celebrar a los archivos significa reconocer su aportación a la preservación de derechos, la rendición de cuentas, la memoria histórica y la identidad social. A unas horas del inicio de la fiesta mundialista, explicó que la exposición busca mostrar que el fútbol y los archivos comparten una característica esencial: ambos conservan historias que trascienden generaciones. En esta ocasión, los objetos se transforman en tes-

timonios documentales capaces de narrar momentos que permanecen vivos en la memoria de quienes los resguardan.

'Más que un objeto: Memoria y valor documental del fútbol' surge precisamente de esa intención de acercar los archivos a nuevos públicos, así lo explicó Ricardo Daniel Alvarado Solís, jefe del Departamento de Cultura Archivística, quien señaló que la propuesta fue abandonar los for-

matos tradicionales para conmemorar el Día Internacional de los Archivos y encontrar en el balompié un puente capaz de conectar a las personas con el trabajo archivístico.

Cada pieza está acompañada de información que permite descubrir detalles que no son evidentes a simple vista, por ejemplo: quién la generó, cuál fue su contexto, qué acontecimientos la rodearon y, sobre todo, qué historia humana habita en ella. De esa manera, los visitantes pueden comprender cómo los procesos archivísticos ayudan a construir identidad, preservar experiencias y dar significado a documentos que forman parte de la memoria colectiva.

La exposición permanecerá abierta hasta el 21 de agosto de 2026 en las Salas de Exhibición de la Dirección de Archivos del Poder Judicial del Estado de México, ubicadas en Independencia Oriente número 116, San Pablo Autopan, Toluca.

Quienes deseen complementar la visita con un recorrido por las instalaciones pueden agendar previamente a los correos direccion.archivos@pjedomex.gob.mx, dpto.culturaarchivistica@pjedomex.gob.mx, pto.difusionpatrimonio@pjedomex.gob.mx, o comunicarse al teléfono 722 167 9200, extensiones 15340 y 15335.

(Foto: Especial Portal)

Trajes 100% de Tianguistenco vestirán los seleccionados mexicanos en protocolos del Mundial



» DIANA SOLÓRZANO

Bordado con elementos inspirados en el juego de pelota mesoamericano, detalles en tonos azul y la frase 'Somos México' en el cuello, el traje oficial de viaje de la Selección Mexicana para la Copa Mundial de la FIFA 2026 fue confeccionado en el Estado de México, en la zona industrial de Tianguistenco.

Durante meses, trabajaron más de 2 mil 500 manos mexiquenses en distintas etapas del proceso productivo, desde el diseño y patronaje hasta el corte, bordado y ensamblaje.



Cada traje requirió entre tres y cuatro horas de confección, donde el cuidado y la precisión hoy colocan al Edomex en un escenario internacional. En total, se realizaron

alrededor de 102 conjuntos destinados a jugadores, cuerpo técnico, directivos, árbitros y personal de la Federación Mexicana de Fútbol.

(Foto: Especial Portal)